

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA  
"IMPORTADORA GUILLEN VASQUEZ CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy, 03 de marzo del 2014, a las 09.00 horas, en las oficinas de la Compañía " IMPORTADORA GUILLEN VASQUEZ CIA. LTDA.", ubicadas en las calles Vicente Rocafuerte 2-42 y Garcia Moreno, de esta ciudad de Cuenca, se reúnen los socios María Elisa Guillén Vasquez y Emilia José Guillén Vasquez, con lo que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al encontrarse presentes todos los accionistas de la empresa, al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar y resolver a cerca del siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014.
- 3.- Resolución de la Junta General respecto al ejercicio económico 2014.

Los asistentes aprueban por unanimidad el orden del día y pasan a tratar:

1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

El Sra. María Elisa Guillén procede a dar lectura al informe económico de gerencia correspondiente al período económico 2014, el cual es puesto a consideración de los socios, luego de hacer las consideraciones del caso es aprobado por unanimidad y se ordena agregarlo al expediente.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Se da lectura a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014, los mismos que son puestos a consideración de los socios, los mismos que luego de los análisis respectivos son aprobados por unanimidad.

3.- RESOLUCION DE LA JUNTA GENERAL RESPECTO AL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.

Se resuelve no distribuir las utilidades del ejercicio económico del 2014 ya que la compañía esta en causal de disolución.

Luego de tratados y aprobados por unanimidad todos los puntos del Orden del Día, se concede un breve receso para la elaboración de la presente acta. Se reinstala la sesión y siendo las diez horas con cuarenta minutos se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad. Siendo las diecisiete horas con treinta minutos la señora Presidente da por terminada la sesión, agradeciendo la presencia de los socios.

Para constancia de lo cual y en conformidad de la misma firman los asistentes.

*Emilia Guillen V.*  
PRESIDENTE

*maelisa guillen*  
GERENTE